



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carles Paz

## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios Nº 22/2017- 29 de mayo de 2017 - Expediente Nº
154446/2017, ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, INTEGRADORES Y JUEGOS
PARA NIÑOS, PARA DIFERENTES PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.
mayo de 2017 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la
Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers $N^{\rm o}$ 50, con la presencia
del Sr. Secretario de Calidad Institucional, Cultos, Participación Vecinal y
Juventud, Dr. Darío Zeino, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic.
Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto
también el oferente:
Sr. Omar Raimondo Ď.N.I. Nº 13.521.469, en representación de AIR GYM SRL,
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente
al Concurso Privado de Precios $N^{\rm o}$ 22, según las especificaciones que se detallan
en el Pliego de Condiciones ,
Se procede a la apertura del Sobre $N^{\rm o}$ 1 presentado por la firma RODIA
GERARDO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2);
inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8), del Artículo $6^{\circ}$ del Pliego de Condiciones,
continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la
siguiente: Pesos: un millón trescientos ochenta y siete mil novecientos setenta y
dos (\$1.387.972)
Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas
por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada
Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo
responde que no
No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:40 horas y se firman cuatro
ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. Nº 154446/2017, una copia
para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para el oferente
presente
No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba,
firmando los presentes ante mí, Doy Fe

Lic. Marina Mossé
Subdirectora Compres y Patrimonio

PABLO SALAS
SASTANO DE AGTAS
de Villa Garlos Paz

MAR A. RAIMONDO

DR. JANO E ALTOAD INSTITUCIONAL,

"I.TOS, PARTICIPACIÓN VECINAL Y JUVENTUO

MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ